

CCOO y UGT apoyan las nuevas restricciones sobre el trabajo en las actividades no esenciales

Consideran que si el Gobierno y las autoridades sanitarias creen que es una medida necesaria para frenar la pandemia, se debe apoyar y posteriormente pactar en la negociación colectiva la recuperación de esas horas.

28 de marzo de 2020

CCOO y UGT apoyan el anuncio del presidente del Gobierno de que todos los trabajadores y trabajadoras de actividades no esenciales deberán quedarse en casa desde el 30 de marzo hasta el 9 de abril con un permiso retribuido, porque responde a la recomendación de los expertos para frenar la propagación del coronavirus.

Ambas organizaciones insisten en que las personas que trabajan en actividades esenciales deben contar con todas las medidas de protección necesarias para garantizar su seguridad y su salud.

CCOO y UGT valoran que el Gobierno apruebe un permiso retribuido para este periodo y se ponen a disposición para negociar la recuperación de esas horas, bajo el precepto de que es fundamental salvar el empleo y salvar las empresas. Asimismo continuarán trabajando para solventar todas las dudas y conflictos que puedan surgir en el cumplimiento de este decreto.

“Esperamos que la ampliación del confinamiento sirva para frenar el contagio y reducir la presión al sistema sanitario, para que éste pueda sea más eficaz en su labor de intentar sanar a las personas enfermas. Confiamos también en que las consecuencias positivas de esta medidas y este esfuerzo colectivo se vean pronto”.